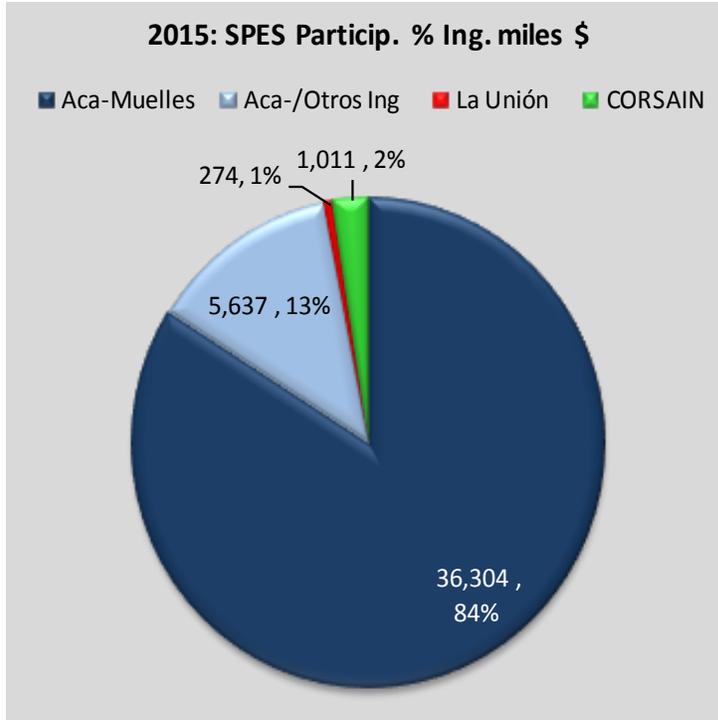


**ACTA NÚMERO VEINTIDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.** En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día **tres** de junio de dos mil dieciséis; en las Oficinas de la Autoridad Marítima Portuaria, situadas en Calle Número 2, Casa Número 127, entre la Calle Loma Linda y Calle La Mascota, Colonia San Benito, con el objeto de celebrar sesión del Consejo Directivo, están presentes el **Capitán de Navío DEM Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda**, Director Presidente, quien preside la sesión; **Licenciada Jeny Roxana Alvarado de Arias**, Directora Propietaria; **Licenciado Marco Tulio Orellana Vides**, Director Propietario; **Licenciado Carlos Mauricio Burgos Amaya**, Director Propietario, **Ingeniero Mauricio Ernesto Velásquez**, Director Suplente en funciones de Director Propietario, **Licenciada Tatiana Elizabeth Zaldívar de Baires**, Directora Suplente, **Licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro**, Director Ejecutivo. **AUSENTE CON EXCUSA: Ingeniero Roberto Arístides Castellón Murcia**, Director Propietario. **I) ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se verificó el quórum y se aprobó la agenda que se desarrolla a continuación. **II) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al acta correspondiente a la sesión No. CD-AMP/21/2016, del veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, la cual fue aprobada. **III) BOLETIN ESTADISTICO SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DEL AÑO 2015.** El Ingeniero Osvaldo Ortiz Sibrián, Encargado de Costos y Tarifas presentó el resumen ejecutivo informe de operaciones Sistema Portuario de El Salvador, Resultados 2015. Acajutla: Cifras relevantes 2015. Tonelaje 2015 es cifra récord, variación % 3.9, Volumen de TEUS manejados inciden favorablemente en el incremento de servicios portuarios a los contenedores. Mayor registro logrado en cobro por Servicios Portuarios en Millones de Dólares. \$36.3. Tendencias observadas constituyen “señales de mejoría relevantes” que acreditan aciertos destacables en la administración portuaria y que vislumbran un escenario satisfactorio en lo operativo y en el ámbito económico financiero. Evolución Servicios Portuarios 2013-2014-2015. Ingresos Totales 2015 sumaron \$43.2 mill, 23.6% más al 2014 que fueron \$35.0 mill. Del 2014 al 2015 mejoraron \$8.2 mill superior a variación 2013-2014 que fue de \$830 miles equivalentes a \$2.4%.



	2013	2014	2015
<b>ZONA</b>	<b>Participación %</b>		
Acajutla	96.5	97.1	97.0
Oriental	3.5	2.9	3.0
<b>TERMINAL</b>			
Aca-Muelles	<b>86.4</b>	<b>83.5</b>	<b>84.0</b>
Aca-/Otros Ing	10.1	13.6	13.0
La Unión	1.4	1.2	0.6
CORSAIN	2.1	1.7	2.3

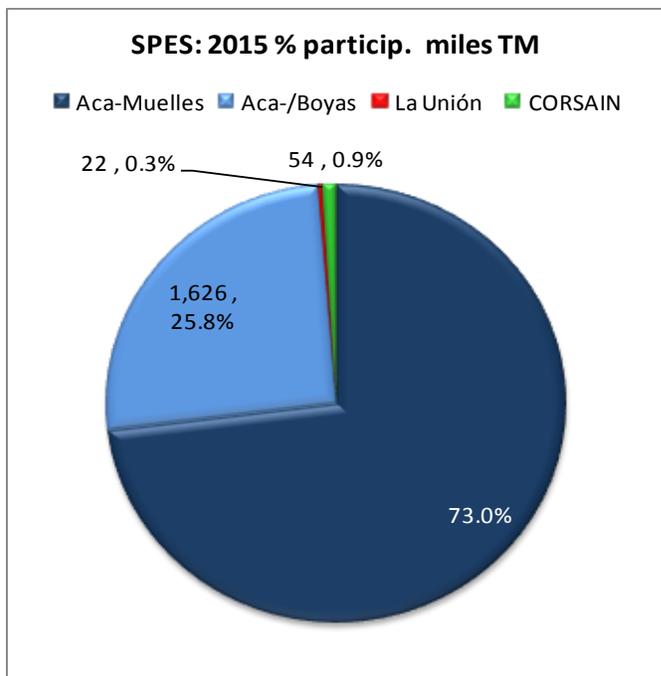
La Unión y CORSAIN en 2013-2015 con participación en conjunto, por debajo de 3.5%, muy lejos que Acajutla que concentra los ingresos por encima del 96.5%

#### Variación de los Ingresos al IV trimestre 2015.

ENE a DIC	Ingresos en miles \$						
	2013	2014	2015	2014-2013		2015 - 2014	
TERMINAL				miles \$	%	miles \$	%
Aca-Muelles	29,514	29,196	36,304	(318.7)	-1.1	7,107.9	24.3
Aca-/Otros Ing	3,456	4,772	5,637	1,315.6	38.1	865.1	18.1
La Unión	477	419	274	(58.6)	-12.3	(144.5)	-34.5
CORSAIN	705	596	1,011	(108.8)	-15.4	415.2	69.7

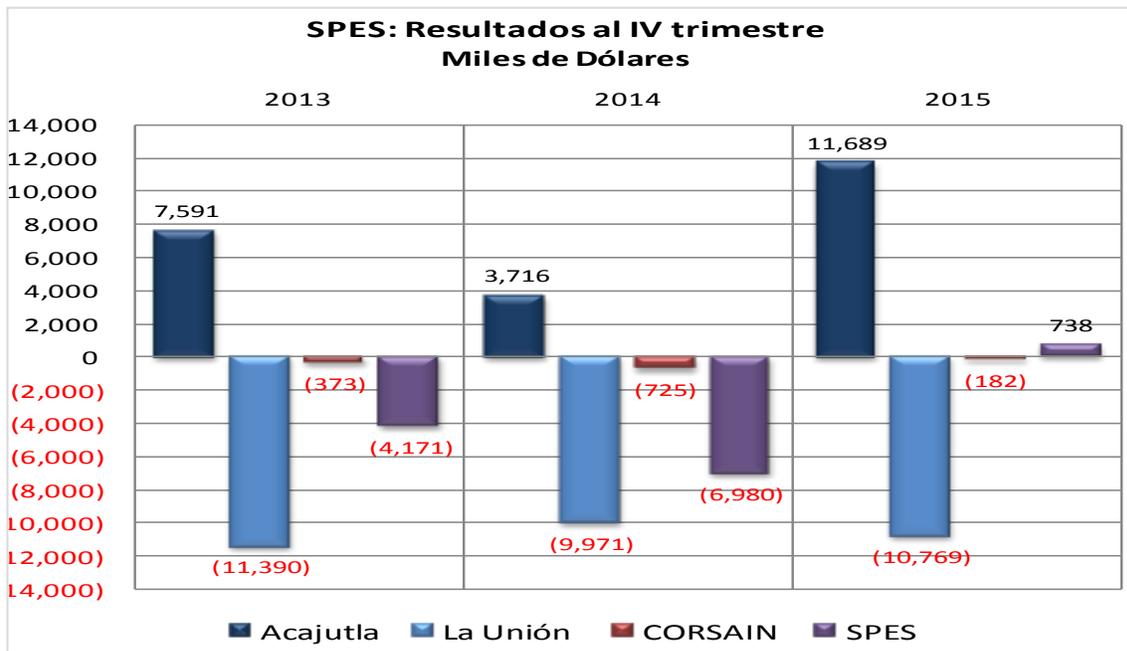
En 2015 en comparación al 2014 mejoraron Acajutla en servicios portuarios (muelles) \$7.1 millones y otros ingresos \$865 miles., CORSAIN 415 miles y La Unión desmejoró en \$145 miles. Los ingresos están en función del comportamiento de las toneladas movilizadas. Las toneladas métricas totales en el 2015 fueron 6,3 millones **cifra record** para los puertos nacionales que aumentaron 9.9% (568 miles TM) respecto al 2014 que fueron 5,745 miles. En el 2013 el tonelaje total fue de 5,735 miles.

## Toneladas Métricas movilizadas.



ENE-DIC	Miles movilizadas			TM Variaciones	
	2013	2014	2015	2015-2014	
TERMINAL				Miles TM	%
Aca-Muelles	4,113	4,257	4,611	354	8.3
Aca-/Boyas	1,563	1,423	1,626	203	14.3
La Unión	30	34	22	(12)	-34.8
CORSAIN	28	32	54	22	71.4

Los TEUs movilizados del 2008 al 2015 han crecido en 33,143 que equivale al 21.2%, de los cuales 15,561 son de importación y 17,582 de exportación con variaciones de 19.6% y 22.9% respectivamente. En siete años transcurridos esto representa crecimientos anuales promedio de 2.8%, y 3.3% respectivamente. A nivel total 3.0% de crecimiento anual promedio en siete años. **Buques Atendidos.** Buques atendidos en boyas han venido ganando participación pasando del 14.4% en 2013 al 17.4% en 2015. CORSAIN en tercer lugar con 4.6%, en 2013 y 2014 y 6.6% en 2015. Buques atendidos en los muelles en Acajutla tienen amplia mayoría con 79%, 77% y 73% del 2013 al 2015. La Unión con la participación mas modesta en todo el periodo reportado. La atracción de un mayor número de buques es un tema que debe de ser analizado y realizar las acciones de mercadeo y gestión de clientes para indagar la forma de mejorar ese indicador. **Resultados al IV Trimestre.** Ingresos totales y por puerto y otros ingresos en comparación a gastos y costos de operación total. Hasta el 2015 los ingresos superaron a los gastos en \$738 mil. Ingresos generados en Acajutla por servicios portuarios determinan la sostenibilidad del SPES. Los costos La Unión inciden desfavorablemente en resultados del SPES.



**Acajutla, Resultados Financieros.** En 2015 notorio incremento en ingresos de \$7,973 miles respecto al 2014, registrando \$41,907 miles. En gastos de operación CEPA reportó \$30,425.3 miles cifra muy similar al 2014. Ingresos 2015 son registro máximo en ocho años con \$41.9 millones con excedente de \$11.5 millones que es la segunda cifra mayor registrada en periodo. Del 2008 al 2015 variaciones en millones dólares para ingresos, gastos y excedentes son +\$10.3, +\$10.7 y -\$0.4 En Ingresos y gastos han tenido fuerte correlación en el tiempo, destacando el 2008 y 2015 como ejercicios donde los ingresos superaron ampliamente a los gastos. Los señores Directores se dieron por enterados. **IV) INFORME SITUACIÓN ACTUAL MALECON ACAXUAL.** El señor Gerente Portuario, Ingeniero César Neil Salguero, informó sobre el estado actual en relación al Muelle Acaxual. Antecedentes: **Resolución DE-No. 016/2016** de fecha 29/03/2016 en donde se previno a CEPA que en el plazo de 30 días hábiles, subsanar las observaciones y requerimientos solicitados en la Resolución de Autorización (14/07/2015). **Observación:** Claridad sobre la delimitación de los terrenos asignados al proyecto Malecón Acaxual. Estado. Proyecto Realizado. Definir los márgenes de seguridad alrededor de las servidumbres de tuberías de CENERGICA. Realizado: Márgenes de seguridad presentados en capítulo 7, del documento de evaluación de Protección a la Instalación Portuaria del Puerto de Acajutla (EPIP). Se especifica la construcción de cerca de protección adicional a la existente. Determinar las obras de Mitigación – protección a las cárcavas existentes al pie del talud (farallón)

ubicado en la zona nor-oeste del Malecón Acaxual. Se requirió realizar y presentar el Análisis de Estabilidad del talud (farallón), para asegurar técnicamente que las cárcavas “no ofrecen ninguna amenaza a la estabilidad de farallón ni del malecón”. A través de nota de fecha 11/05/2016, CEPA solicitó una prórroga de 30 días calendario para dar cumplimiento a la Prevención, argumentando que se requiere tiempo adicional para realizar las gestiones para llevar a cabo el análisis requerido. Realizar ajustes con respecto a la seguridad portuaria y por lo tanto la certificación del mismo. Realizado: Aprobada la EPIP, se enmendará el Plan de Protección. Subsanan las observaciones señaladas y remitir la información completa que le fue requerida mediante nota de fecha 21 de enero de 2016 (obra ejecutada en exceso de la Autorización y documentación correspondiente a Conclusión del Proyecto). No se ha presentado la información requerida. Los señores Directores se dieron por enterados. **V) INFORME CUMPLIMIENTO DE**

**ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.** El señor Director Ejecutivo, Licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro, presentó el informe de Actividades que le han sido encomendadas por el Consejo Directivo de la AMP en las diferentes reuniones del Consejo hasta el mes de mayo de 2016, una copia de dicho informe les fue entregada a los señores Directores quienes se dieron por enterados. **VI)**

**MISION OFICIAL. SEGUIMIENTO CURSOS CENTRO DE FORMACIÓN DE MARINOS LA UNIÓN.**

El Licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro, informó sobre la necesidad de darle seguimiento a los nuevos cursos a impartir en el Centro de Formación de Marinos en La Unión, por lo que propuso que el señor Presidente del Consejo Directivo, Capitán de Navío, Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda, viaje a la ciudad de La Unión el día 08 de Junio de 2016, para verificar la implementación de los nuevos cursos, e informarse de la situación actual del proceso de selección de los aspirantes. Además es necesario coordinar la visita que realizarán el próximo 17 de junio de 2016, autoridades de la Compañía Naviera Española Ibernor, quienes están interesados en contratar alumnos egresados del Centro de Formación de Marinos de El Salvador. **RESOLUCIÓN**

**99/2016.** Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN: a)** Autorizar la Misión Oficial y designar al señor Presidente del Consejo Directivo, Capitán de Navío DEM Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda, para que viaje a la Ciudad de La Unión, el día miércoles 08 de junio de 2016, para

darle seguimiento a los nuevos cursos a impartir en el Centro de Formación de Marineros, e informarse de la situación actual del proceso de selección de los aspirantes. Y realizar las coordinaciones necesarias para preparar la visita de las Autoridades de la Compañía Naviera Española Ibero, que están interesados en contratar alumnos egresados del Centro de Formación de Marineros de El Salvador.

**b)** Autorizar que se pague al señor Presidente del Consejo Directivo, Capitán de Navío DEM Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda, la cuota única de viáticos prevista en el Artículo 13 del Reglamento Interno de Viáticos y Gastos de Representación por Misiones Oficiales al Interior y Exterior del País. **VII) VARIOS.**

**AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE LAPICEROS PROMOCIONALES.** El señor Director Ejecutivo informó sobre solicitud realizada por la Unidad de Comunicaciones para que se autorice de la elaboración de artículos promocionales en el marco de la campaña "Soy Marino Mercante", que se utilizarán para dar a conocer el Proyecto de Formación y Colocación de Marineros Mercantes, consistentes en 300 lapiceros que según cotización recibida tendrán un valor total de \$195.00, dinero que deberá ser entregado a la señorita Fátima Licona, Técnica de Comunicaciones quien deberá liquidar 10 días hábiles posteriores a la entrega del producto. **RESOLUCIÓN 100/2016.** Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** **a)** Aprobar la erogación de fondos para la elaboración de 300 lapiceros promocionales en el marco de la campaña "Soy Marino Mercante", que serán utilizados para dar a conocer el Proyecto de Formación y Colocación de Marineros Mercantes. **b)** Se aprueba entregar la cantidad de \$195.00 para la elaboración de 300 lapiceros promocionales a la Señorita Fátima Licona, quien deberá liquidar los fondos 10 días hábiles posteriores a la entrega del producto. Habiendo tratado los puntos previstos en la agenda, se dio por terminada la sesión a las catorce horas del día de su fecha.

**René Ernesto Hernández Osegueda**

**Jeny Roxana Alvarado de Arias**

**Carlos Mauricio Burgos Amaya**

**Marco Tulio Orellana Vides**

**Tatiana Elizabeth Zaldívar de Baires**

**Mauricio Ernesto Velásquez Soriano**